

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

CORRECCIÓN de errores del Decreto 477/2012, de 31 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Marta Rueda Barrera como Delegada Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga.

Advertido error en el texto del Decreto 477/2012, de 31 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Marta Rueda Barrera como Delegada Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 150, de 1 de agosto de 2012, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: «doña Marta Rueda Barrera como Delegada Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga.»
Debe decir: «don Daniel Pérez Morales como Delegado Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga.»